



*Universidad de Cádiz*

*Rectorado*

**Resolución de la Junta Electoral General, de 27 de marzo, por la que se aprueba el censo definitivo de las elecciones a Decana/o de la Facultad de Filosofía y Letras, convocadas por Resolución del Decano de 12 de marzo de 2025.**

De acuerdo con las encomiendas de la Junta Electoral General, dentro del plazo previsto en el calendario electoral, y comprobada la ausencia de reclamaciones,

**RESUELVO**

Aprobar el censo definitivo de las elecciones a Decana/o de la Facultad de Filosofía y Letras, convocadas por Resolución del Decano de 12 de marzo de 2025.

Cádiz, 27 de marzo de 2025

Fdo. Arturo Morgado García

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

(POR ENCOMIENDA DE LA JUNTA ELECTORAL GENERAL: Apartado F) de los Acuerdos de la Junta Electoral General de 18 de marzo de 2025)